

ESPECIALISTA

RAUL SALCEDO CARDONA
Secretario de Educación Municipal
Supervisor del contrato No. SEM-1900-0804-2025

REFERENCIA: **INFORME FINAL (ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL 04/04/2025-04/10/2025)**

De acuerdo con las obligaciones pactadas dentro del contrato de prestación de servicios profesionales especializados No. SEM-1900-0804-2024 cuyo objeto es: “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL ÁREA DE CALIDAD EDUCATIVA - SEGUIMIENTO AL PLAN DECENAL EN LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA (V)**”, que cuenta con Acta de Inicio **DEL 04 ABRIL DE 2025**, suscrito entre el Municipio de Guadalajara de Buga y **JAIME DIEGO GUTIÉRREZ AULESTIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.478.269 de BUGA me permito presentar informe de actividades realizadas con sus respectivos soportes de ejecución en el período comprendido entre el 04/04/2025-04/10/2025 así:

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA	EVIDENCIAS
1. Analizar, diseñar y coordinar estrategias para el cumplimiento del Plan Decenal de Educación, asegurando su alineación con las políticas educativas nacionales y departamentales.	Durante la ejecución del contrato se desarrolló de manera efectiva el análisis, diseño y coordinación de estrategias orientadas al cumplimiento del Plan Decenal de Educación. En este periodo, se realizó una revisión detallada de los objetivos, metas e indicadores establecidos en el Plan, garantizando su articulación con las políticas educativas nacionales y departamentales. Asimismo, se promovieron espacios de socialización y concertación con los diferentes actores del sector educativo, con el fin de fortalecer la coherencia entre las acciones locales y las líneas estratégicas nacionales. Se diseñaron y ajustaron instrumentos de seguimiento y evaluación que permiten medir el avance de las estrategias implementadas, asegurando la trazabilidad de los resultados y el cumplimiento de los compromisos institucionales.	Las evidencias reposan en las carpetas del archivo en el área de contratación de la Secretaría de Educación.
2. Realizar informes de seguimiento y evaluación sobre los avances en la ejecución del Plan Decenal de Educación.	Durante el periodo contractual de seis (6) meses se dio cumplimiento a la actividad mediante la elaboración de informes técnicos de seguimiento y evaluación orientados a verificar el avance en la ejecución del Plan Decenal de Educación. Para el desarrollo de la actividad se realizó la recolección, análisis y sistematización de información proveniente de las instituciones educativas oficiales, dependencias de la Secretaría	Las evidencias reposan en las carpetas del archivo en el área de contratación de la Secretaría de Educación.

	de Educación y demás actores vinculados al proceso. Esta información permitió establecer el grado de cumplimiento de las metas, la identificación de logros alcanzados, dificultades presentadas y acciones de mejora. Los informes fueron presentados de manera periódica conforme a los lineamientos establecidos, constituyéndose en un instrumento de apoyo para la toma de decisiones y la planeación estratégica del sector educativo municipal. En consecuencia, la actividad se ejecutó de forma satisfactoria, cumpliendo con los objetivos establecidos y aportando al fortalecimiento del seguimiento y evaluación del Plan Decenal de Educación	
3. Supervisar la implementación de programas y proyectos alineados con las estrategias del Plan Decenal.	Se realizó la supervisión técnica y administrativa de los programas y proyectos educativos orientados a la materialización de las estrategias definidas en el Plan Decenal de Educación. La labor comprendió el acompañamiento a los equipos responsables de la ejecución, la verificación del cumplimiento de las metas programadas y el seguimiento a la correcta aplicación de los recursos destinados. Así mismo, se efectuaron visitas, reuniones de trabajo y revisiones documentales que permitieron identificar avances, dificultades y oportunidades de mejora en los diferentes componentes del Plan. Los resultados de la supervisión fueron consolidados en informes periódicos que sirvieron como insumo para la toma de decisiones de la Secretaría de Educación, garantizando la coherencia entre los programas implementados y los objetivos estratégicos del Plan Decenal.	Las evidencias reposan en las carpetas del archivo en el área de contratación de la Secretaría de Educación.
4. Asesorar a las instituciones educativas en la adopción de lineamientos establecidos en el Plan Decenal.	Se brindó acompañamiento y asesoría técnica a las instituciones educativas oficiales, con el propósito de orientar la adopción e implementación de los lineamientos definidos en el Plan Decenal de Educación. La asesoría incluyó la socialización de los componentes estratégicos del Plan, la revisión de los planes institucionales de mejoramiento y la identificación de acciones que permitieran su articulación con las metas del sector educativo municipal. Se desarrollaron espacios de diálogo y orientación con directivos docentes y equipos de	Las evidencias reposan en las carpetas del archivo en el área de contratación de la Secretaría de Educación.

	apoyo institucional, fortaleciendo las capacidades locales para la planeación y gestión educativa. El proceso permitió garantizar una mayor alineación entre las políticas públicas educativas y la gestión institucional, promoviendo la coherencia y la sostenibilidad de las acciones desarrolladas en el territorio.	
5. Identificar problemáticas y desafíos en la ejecución del Plan Decenal y proponer soluciones viables.	Durante el periodo contractual se llevó a cabo la identificación, análisis y evaluación de las principales problemáticas y desafíos presentados en el proceso de ejecución del Plan Decenal de Educación. Para el desarrollo de esta actividad se realizaron espacios de diálogo con directivos docentes, coordinadores y equipos técnicos, así como la revisión de informes institucionales y reportes de seguimiento. Dichas acciones permitieron evidenciar factores que incidieron en el cumplimiento de las metas, tales como limitaciones en recursos, necesidades de fortalecimiento pedagógico y retos en la gestión interinstitucional. A partir de este diagnóstico, se formularon propuestas de mejora orientadas a la optimización de procesos, la articulación de estrategias y el fortalecimiento de capacidades institucionales, contribuyendo a la implementación efectiva del Plan Decenal y a la toma de decisiones informadas por parte de la Secretaría de Educación.	Las evidencias reposan en las carpetas del archivo en el área de contratación de la Secretaría de Educación.
6. Socializar con la comunidad educativa los avances, retos y perspectivas del Plan Decenal de Educación.	Desarrolle acciones de socialización dirigidas a la comunidad educativa, con el propósito de divulgar los avances, retos y perspectivas derivados de la ejecución del Plan Decenal de Educación. Estas jornadas se realizaron mediante reuniones, espacios participativos, talleres y presentaciones en los que se compartió información relevante sobre el estado de avance de las estrategias del Plan, los logros alcanzados, las dificultades identificadas y las proyecciones a mediano y largo plazo. La actividad permitió fortalecer la apropiación de la política educativa por parte de los distintos actores del sector —directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en general—, promoviendo la participación activa y el sentido de corresponsabilidad en la construcción y seguimiento de las metas establecidas.	Las evidencias reposan en las carpetas del archivo en el área de contratación de la Secretaría de Educación.

7. Gestionar espacios de participación con directivos docentes, estudiantes y comunidad en general para evaluar el impacto del Plan Decenal.	Se gestionaron y desarrollaron espacios de participación orientados a la evaluación del impacto del Plan Decenal de Educación, convocando a directivos docentes, docentes, estudiantes, padres de familia y demás miembros de la comunidad educativa. Estos espacios permitieron recoger percepciones, experiencias y aportes de los distintos actores del sector educativo, generando un análisis integral sobre los avances, resultados y efectos del Plan en el ámbito institucional y comunitario. Las jornadas se realizaron de manera planificada, garantizando la representatividad de los participantes y promoviendo el diálogo constructivo en torno a la gestión educativa local. Los insumos obtenidos fueron sistematizados y analizados para fortalecer los procesos de seguimiento y retroalimentación del Plan, contribuyendo a la toma de decisiones y al mejoramiento continuo de las políticas educativas	Las evidencias reposan en las carpetas del archivo en el área de contratación de la Secretaría de Educación.
8. Ordenar su carpeta contractual según series y subseries, foliar, rotular e identificar, ubicarla en los sistemas rodantes o estanterías, y demarcar cada uno de los módulos, de acuerdo a su ubicación.	Organice mi carpeta contractual desde el folio 1 al 110 terminando en el comprobante de egreso del sexto pago , organizada cronológicamente y foliada como corresponde y reposa en la oficina de archivo de la SEM	Las evidencias reposan en las carpetas del archivo en el área de contratación de la Secretaría de Educación.

Se entrega el presente informe de actividades de acuerdo con términos pactados en el contrato para el cobro del SEXTO Y ULTIMO pago por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.500.000) y un porcentaje de avance PARA LOS CONTRATOS DE 6 MESES: 100% del cumplimiento del contrato.



ATENTAMENTE,
JAIME DIEGO GUTIÉRREZ AULESTIA
CC. 94.478.269 DE BUGA
Contratista